

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

71342 *Anuncio de Canal de Isabel II, SA de adjudicación de la subasta electrónica del edificio sito en la calle Buen Suceso, n.º 12 de Madrid.*

A las 10:00 horas del día 15 de noviembre de 2017, se celebró el procedimiento de Subasta electrónica on line, en el portal www.addmeet.com, al precio más alto del Edificio Calle Buen Suceso, n.º 12, finca registral número 1.472, Tomo 2661, Folio 113 del Registro de la Propiedad n.º 25, de Madrid. Una vez finalizada la misma, se informa lo siguiente:

Primero: La oferta económicamente más ventajosa ha sido la presentada por la Universidad Rey Juan Carlos I, por un importe de 16.750.000 € más impuestos (Dieciséis Millones Setecientos Cincuenta Mil Euros, más impuestos). Dicho procedimiento se ha realizado conforme establece el artículo 50 de la Ley 3/2001 de Patrimonio de la Comunidad de Madrid, respetando los principios de publicidad y concurrencia.

Segundo: Formalizar la compraventa del citado inmueble, por el importe anteriormente indicado, a favor de la Universidad Rey Juan Carlos, mediante contrato de compraventa, que se deberá suscribir y elevar a público ante Notario de Madrid D. José Manel Senante Romero, el día de 17 de enero de 2018, en el Paseo de la Castellana, n.º 144 de Madrid. La citada fecha podrá ser modificada de mutuo acuerdo por las partes. Se previene al comprador que, en el supuesto de no asistir a la firma en el día y hora indicados, decaerá en su derecho, con pérdida de la garantía constituida, sin perjuicio del resarcimiento al propietario de los daños y perjuicios que produzca la ineficacia de la adjudicación.

Madrid, 22 de noviembre de 2017.- Miguel Ángel Romero, Subdirector de Patrimonio.

ID: A170086701-1